



Consejo de Ministros

El Gobierno destina más de 6 millones de euros a la Región de Murcia para luchar contra todas las formas de violencia machista

- Las comunidades y ciudades autónomas recibirán en total más de 177 millones de euros para políticas de lucha contra la violencia machista. La distribución territorial de estos fondos se someterá a la Conferencia Sectorial de Igualdad para su aprobación definitiva.
- El Pacto de Estado contra la Violencia de Género destina más de 4,8 millones a la Región de Murcia para sostener las actuaciones dirigidas a prevenir la violencia contra las mujeres en todas sus formas.
- La comunidad autónoma recibirá más de 870.000 euros procedentes de los fondos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y otros 361.668,48 euros para mejorar los servicios de atención integral a víctimas de violencia machista.

28 de febrero de 2023 – El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Igualdad, la distribución de 6.039.752,49 euros a la Región de Murcia para luchar contra todas las formas de violencia machista. Esta inversión será sometida a la Conferencia Sectorial de Igualdad para su aprobación definitiva.

En total, las comunidades y ciudades autónomas recibirán más de 177 millones de euros en políticas de lucha contra la violencia machista. Entre los fondos otorgados, el 79% corresponden al Pacto de Estado contra la Violencia de género (140,2 millones), el 11% a los Fondos de la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género (19,8 millones) y el 10% restante al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (17 millones).

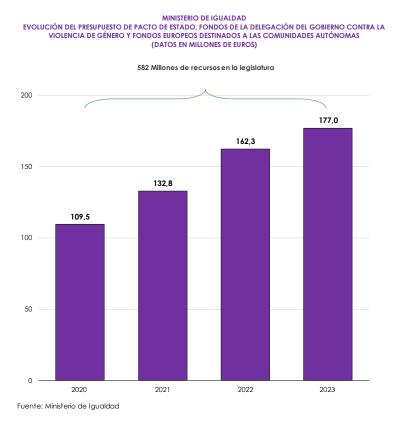
Pacto de Estado contra la Violencia de Género





La Región de Murcia recibirá 4.806.184,27 euros procedentes del <u>Pacto de Estado contra la Violencia de Género</u>, que consolida una financiación pública, estable, suficiente y adecuada para sostener las actuaciones dirigidas a prevenir la violencia contra las mujeres en todas sus formas.

En total, el Gobierno destina más de 140 millones de euros a las comunidades y ciudades autónomas en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, lo que supone un incremento del 40,2% en la asignación de fondos transferidos a las autonomías respecto al año anterior.



Fondos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

A su vez, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género financiará la puesta en marcha y desarrollo de cuatro tipos de programas en la Región de Murcia, en base a la siguiente distribución:





- 365.776,8 euros de la inversión total de 8,5 millones de euros destinados a Programas de asistencia social integral destinados a las víctimas de violencia de género.
- 62.524,16 euros procedentes de la inversión total de un millón de euros destinada a Programas para la implementación de planes personalizados.
- 420.319,68 euros de la inversión total de 9,5 millones de euros para Programas de apoyo a víctimas de agresiones y/o abusos sexuales.
- 23.279,1 euros procedentes de la inversión total de 800.000 euros destinados a Programas de prevención de abusos sexuales en menores tuteladas.

Centros de atención integral 24 horas

Asimismo, la Región de Murcia recibirá 361.668,48 euros procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para extender y hacer accesibles los servicios de atención integral a todas las potenciales víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres.

Estos fondos impulsarán la creación de centros de asistencia integral 24 horas a víctimas de violencia sexual en todas las provincias, Ceuta y Melilla; al menos con un centro de atención integral a las víctimas de violencia sexual operativo en cada provincia y ciudad autónoma (52 centros en toda España) a 31 de diciembre de 2023.

En total, las comunidades y ciudades autónomas recibirán más de 17 millones de euros procedentes de fondos europeos, con un triple objetivo centrado en garantizar un alojamiento seguro a todas las víctimas de trata que se encuentren en territorio español:

- Garantizar a las víctimas de trata un alojamiento seguro de urgencia, disponible y accesible las 24 horas del día.
- Garantizar a las víctimas de trata un recurso habitacional para su integración social en el medio plazo.
- Garantizar a las víctimas de trata menores de edad un alojamiento seguro y adecuado a sus necesidades.





Para cada una de las 50 provincias de la geografía española se compromete la disposición de un alojamiento de urgencia, un alojamiento de larga estancia y un alojamiento para víctimas menores de edad.

Un 36% más de fondos contra las violencias machistas

Con la aprobación de estos fondos, que financiarán políticas que abarquen todas las formas de violencia contra las mujeres, tal y como establece el Convenio de Estambul y, especialmente, tras la aprobación de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, se incrementa en un 36% el presupuesto ordinario anual destinado a la lucha contra las violencias machistas. A lo largo de la legislatura se han multiplicado casi por tres los recursos disponibles.

Asimismo, esta distribución territorial supondrá un incremento en el número de usuarias de los servicios de atención a víctimas. Por tanto, estos servicios contarán con nuevos itinerarios de atención.

